



Instituto Nacional de Atención
Integral a la Primera Infancia

FICHA TÉCNICA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A USUARIOS
2024

FICHA TÉCNICA

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), fue creado mediante el decreto No. 102-13 del Antecedente Poder Ejecutivo, como un órgano desconcentrado, territorial y funcionalmente, adscrito al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), Sin embargo, en julio de 2022, fue promulgada la Ley 342-22, que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), la cual le confirió autonomía y descentralización. Posterior a esta creación, la República Dominicana cuenta con un Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia definido en todo el país para que a los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días les sean garantizados los derechos que les aseguran un desarrollo óptimo y mejor calidad de vida a través de los servicios ofrecidos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIFI) y los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).

POBLACIÓN

Servicios Presenciales:

- 1- Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIFI).
- 2- Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).

ÁMBITO

Sede del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).

MUESTRA

MUESTRA ÓPTIMA: CAIFI	
Nivel de Confianza	95%
Margen de Error	5%
Población de NNs	42,724
Muestra	381

MUESTRA ÓPTIMA: CAFI	
Nivel de Confianza	95%
Margen de Error	5%
Población de NNs	130, 580
Muestra	384

POBLACIÓN		CANTIDAD DE ENCUESTAS POR SERVICIO
CAIPI	42,724 niños y niñas	381
CAFI	130, 580 niños y niñas	384
TOTAL	173,304 niños y niñas	765

○ MÉTODO A UTILIZAR

La encuesta se realizará vía telefónica a los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben los servicios del INAIPI.

○ FECHA DE LEVANTAMIENTO

Periodo: 23 de abril- 23 de mayo

○ RESPONSABLE

El/la colaborador(a) responsable perteneciente al Departamento de Calidad en la Gestión:

- **Maite Campusano Collado:** responsable del levantamiento y de procesar la información.